

# LA UNION REPUBLICANA

Diario de avisos y noticias

La Correspondencia Administrativa  
debe dirigirse al  
Año IV Administrador de LA UNION REPUBLICANA  
CONQUISTADOR 43 y 45

PRECIOS DE ABONO  
**PAGO ADELANTADO**  
1,25 PESETAS al mes en toda España.—En el Extranjero y Ultramar,  
2,50 pesetas.  
Ejemplar suelto, 5 céntos.—Atrasado, 10 céntos.

La Correspondencia de Redacción  
se dirigirá al  
Director de LA UNION REPUBLICANA  
SANTACILIA 3, BAJOS  
NO SE DEVUELVEN LOS ORIGINALES

Núm. 992

Palma de Mallorca, VIERNES 15 Septiembre de 1899

## Noticia

Se desea una para criar en casa de los padres de la criatura.  
Informarán en esta imprenta.

## La injusticia de Rennes

Después de la impresión de hondo disgusto que me produjo la noticia de la segunda condena del infeliz Dreyfus, dictada por el ciego tribunal militar de Rennes, y no habiendo formulado entonces la protesta enérgica que mi temperamento me dictaba, ha subsistido ésta en el fondo de mi alma; pero, por modo reflexivo, con la lectura de las noticias recibidas posteriormente á la brutal sacudida que nos produce el telégrafo con su laconismo desesperante, se ha calmado mi ánimo sobreexcitado, comprendiendo el alcance que se ha querido dar á aquel fallo jesuítico y el efecto que con él se ha deseado producir.

En efecto: el fallo del tribunal militar de Rennes si algo viene á demostrar es la inocencia de Dreyfus, pues á un traidor á la patria hay que condenarle á algo más que á diez años de prisión, lo cual demuestra que dicho tribunal no ha considerado traidor á Dreyfus; y, si Dreyfus no es traidor, el fallo es injusto.

No en balde pudo decir el abogado de la defensa, *maitre* Demange, que el comisario del gobierno en su discurso de acusación «habló pero no dijo nada.» Pues toda la acusación fiscal se redujo á decir que, por lo enterado que estaba Dreyfus de la organización de los ferro-carriles de Francia, siendo hombre de gran ilustración y uno de los oficiales más estudiosos en el Estado mayor, era el único que podía haber facilitado los documentos de que trata el celeberrimo *bordereau*; observándose el caso extraño é irracional de que mientras á Dreyfus el ser un oficial estudioso y digno le perjudica, á Estherazy su conducta canallesca le favorece y corrobora esa opinión con las opiniones personales de los generales que han ido á prestar sus declaraciones, no como testigos, sino como acusadores, pero sin aportar nunca más datos que sus profundas convicciones de la culpabilidad de Dreyfus.

Y el tribunal militar, compuesto de un coronel presidente y seis comandantes—subalternos de aquellos mismos generales—ha fallado la nueva condena sin tener para nada en cuenta las declaraciones del capitán Freystaetter—juez del tribunal de 1894—diciendo que fué engañado entonces y que depona su declaración en descargo de su conciencia deseando reparar el error cometido, ha fallado sin tener en cuenta las declaraciones del perito archivero paleógrafo Charavay y del ilustradísimo general Seberr, de Cordier, de Forzinnetti, de Bertulus y otros muchos que, juntamente con el coronel Piquard, causa de la revisión por los grandes trabajos que ha realizado, han probado en el

Consejo de guerra, no solamente la inocencia de Dreyfus, sino que este fué condenado en 1894 por orden del ministro de la Guerra general Mercier. Ese mismo general Mercier que se ha presentado provocativo diciendo: «Dreyfus ó yo.» Y en verdad que otro tribunal se lo hubiera tenido en cuenta, pues ya *Le Figaro* le considera comprometido en el *Affaire* y ya desde Nueva-York se ha preguntado á Rennes si era cierto que se había dictado auto de prisión contra ese general á quien se le tiene por uno de los mayores culpables.—Y es que allí, en los Estados Unidos, á pesar de toda su sagacidad mercantil, tienen la inocencia ó candidez política de creer que un general puede ser alguna vez culpable.

¡Dreyfus ha sido nuevamente condenado! y lo ha sido por un tribunal incapacitado, por un tribunal compuesto de subalternos de los generales acusadores: Mercier, Billot, Cavaignac, Zurlinden, Chanoine, Gonse, Roget, Boisdeffre, Fabre, Deloye y Pellieux, de los cuales los cinco primeros han sido ministros de la Guerra.

¿Donde está el libre albedrío de esos comandantes y de ese coronel presidente que han constituido el consejo de guerra que ha fallado condenando á Dreyfus, sin otros hechos, sin otros datos que las *opiniones personales* de esos doce generales?

¡Ah, los tribunales militares!... Es triste cosa el pensar que esos comandantes y esos coroneles—ó *terror dos sordaos* en los cuarteles y mansos é inofensivos en las capitánías generales—hayan de ser erigidos en jueces, no solamente contra los mismos militares, sino contra los particulares, como sucede en nuestra España!...

Y ya se vé, ese tribunal militar sapientísimo ha fallado en contraposición con lo acordado por el Alto tribunal en pleno, compuesto de *cuarenta y siete magistrados*, que votaron, *por unanimidad*, la revisión del proceso Dreyfus, el más célebre de los procesos habidos en el mundo.

¡Cómo van á reirse de nosotros las generaciones nuevas, en el siglo próximo, cuando consideren esa suprema hegemonía de los tribunales militares, que convierte á los magistrados civiles (los únicos representantes de la ley) en simples espectadores en las causas más grandes y trascendentales!

Afortunadamente, para Dreyfus, corren vientos de opinión favorables á la anulación de su sentencia; cunde el rumor de que el Mr. Loubet, Presidente de la República francesa, hombre de corazón recto, en vista de las «extrañas condiciones en que ha sido condenado Dreyfus, ha manifestado su decisión de indultarle.

Y ya *al fin* se ve la urdimbre: el gobierno de Francia, que tiene la *prudencia* de aguantar á Guerin en su castillo de Chabrol, ha querido evitar el choque que se hubiera producido, absolviendo á Dreyfus, entre los elementos imperialistas, católicos y antisemitas de un lado y los demócratas y republicanos partidarios de la revisión y de la justicia de

otro lado, en que está dividida Francia; sin ver que la división subsistirá mientras pondere en la balanza, en favor de los primeros, el elemento jesuítico que impera en aquellas clases sociales y que ha producido allí el cisma hondísimo que no se destruye con el engaño transitorio. Elemento perturbador, por esencia, que la misma división profunda ha conseguido producir en España, imperando en las esferas gubernamentales y poniendo frente á frente al gobierno y al país productor.

¡Desgraciado Dreyfus, yo te saludo, eres inocente, todo el mundo (menos el Consejo de guerra que te ha juzgado) te ha hecho justicia.

MANUEL CIRER.

## La unión es la fuerza

Demostrado está y de manera evidéntisima, que la tendencia de las grandes potencias de Europa, es la destrucción, el aniquilamiento de la raza latina.

Tiempo hace que á la consecución de este fin, encaminan sus esfuerzos y los progresos que obtienen se ven claramente significados. Al comienzo del actual siglo, las costumbres, el idioma que se consideraba casi universal, todo el modo de ser de la sociedad era de corte francés. París era considerado, no solo como el mercado universal, si no como el cerebro del mundo. H. y, el idioma más extendido y que sirve de lazo de unión en el comercio, es el inglés, las costumbres más usuales, hasta en la sociedad burguesa, son anglo-sojnas y en todo se manifiesta de manera ostensible, que mientras el mediodía de Europa va perdiendo su influencia, el Norte y Centro la van adquiriendo y enseñoreándose en el mundo.

Prueba elocuente de nuestro aserto, la última guerra ultramarina. La actitud en que las potencias se colocaron, la indiferencia con que nos vieron despojar de nuestras colonias, el apoyo moral que la *aglaterra* prestó á los Estados Unidos y últimamente, la compra que Alemania nos ha hecho de las Carolinas, creemos que justifican plenamente nuestra aseveración de que se trata de la destrucción de nuestra raza.

Y esto, que al más miope no se le oculta, no lo ven, sin embargo, nuestros estalistas y en componendas y fórmulas pierden lastimosamente el tiempo sin acabar de persuadirse que cuanto más larga se haga la enfermedad más ineficaz será el remedio que apliquen, si es que alguno piensan aplicar.

Es axiomático que los peces grandes se comen á los pequeños y más aún, si estos, cegados por la petulancia y el amor propio, se llegan á considerar con la potencia suficiente á resistir los ataques de aquellos. Entonces la destrucción del débil es inminente, más si el débil, pensando con sentido práctico, busca aliados poderosos y se apresta á la defensa de sus legítimos intereses, si se persuade de que nada hay que preste tanta fuerza como la unión y aliándose á sus afines, adquiere el vigor necesario para hacerse respetar y exigir que se le guarde la consideración que el derecho de gentes y los más rudimentarios principios de la moral establecen, entonces el equilibrio hu-

mano se mantiene cubierto y la paz entre los pueblos, asegurada.

Por azares de la veleidosa fortuna, España se ve hoy en el período álgido de su decadencia, la Nación que con sus proezas asombró al mundo, hoy apenas si merece de los que le rindieron pleito homenaje una mirada de compasión y una sonrisa de desprecio; mirada y sonrisa muy merecidas, por haber despreciado, en nuestro quijotismo, los consejos de la sana razón y la enseñanza que hemos debido obtener en cabeza ajena.

Separados por una débil línea de montañas que horadada por tuneles une los mínos intereses, tenemos nuestros aliados naturales en la vecina República. A la misma raza pertenecemos, comunes debieran ser nuestros ideales ya que iguales son las costumbres, el clima, el temperamento, todo en una palabra, solo nos diferenciamos de los franceses, en que entre ellos, el espíritu de patriotismo existe y en nuestro país la palabra patriotismo se ha sustituido por egoísmo; ellos dicen, todo por la patria y aquí decimos todo por el individuo; ellos ahogan los gritos de la personal ambición, ante el bien común y nosotros ahogamos la voz del pueblo y la conveniencia general la supereditamos y posponemos al interés personal y de este modo, los pueblos que debieran marchar unidos por la senda del progreso, se ven distanciados de tal manera, que esa debil línea de montañas que horadada por tuneles nos separan, se ha convertido en un infranqueable abismo, abismo abierto por la ambición, egoísmo y falsía de nuestros gobernantes.

Al frente de un país latino, se halla una cabeza sajona; regentando un pueblo todo corazón hay una señora, todo cálculo; esta heterogénea unión tiene necesariamente que producir resultados negativos.

Pueblo español, pobre pueblo, asombro ayer de propios y extraños, ludibrio hoy del mundo, la unión es la fuerza, aún puedes reconquistar tu valía, allende el Pirineo, tienes tus aliados naturales que te esperan con los brazos abiertos para enlazarte con fraternal afecto, pero para que esa bella ilusión se realice, has de asimilarte á él, debes imitar su ejemplo y hacer que esa carcomido trono en que hoy cifras tu representación, sea sustituido por el trono del pueblo; que esa corona real que tu escudo ostenta se reemplace por la corona mural y que las divinas palabras Libertad, Igualdad y Fraternidad sean el lema de tu bandera.

Cuando esto suceda, verás conseguida la regeneración que anhelas y de que tan necesitado estás. No vaciles pues, acuérdate pueblo, que un 93 regeneró á Francia, que ver es poder, un acto de energía te salva, el temor, la debilidad que estás demostrando, te aniquilan y te pierden. Animo pues, y con voz potente y titánico esfuerzo arroja lo existente y grita ¡Viva la República! ¡Viva la unión franco-española!

## Contra las placas

Telegrafían de Salamanca que el periódico republicano «El Combate» ha vuelto á emprender una violenta campaña contra la colocación de las placas del Corazón de Jesús.

Dice el citado periódico que aun se ven fijadas en las puertas de muchas casas, á pesar de que ya ha terminado el plazo que el gobernador civil concedió para que aquellas fuesen arrancadas.

Si para el día 14 no han desaparecido las placas del Corazón de Jesús, comenzará la colocación de las de la República.

«El Combate» dice que si esto produjera algún conflicto, la sangre que se derramara caería sobre la frente de los que lo están provocando con su audacia intolerable.

El director del nombrado periódico republicano ha sido llamado al convento de Santo Domingo y le han dicho los frailes que ellos no están conformes en manera alguna con la colocación de las placas del Corazón de Jesús.

Añadieron los padres dominicos que eso no es más que una necesidad, que debe ser reprobada unánimemente como ellos lo reprobaban, pues ven que los que sólo por hacer ridículos alardes de devoción fijan en las puertas de sus casas la imagen del Corazón de Jesús, sólo tratan de crear un conflicto que no obedece más que a fines políticos.

Terminaron los frailes afirmando que esas ostentosas manifestaciones exteriores no están en armonía con lo que Jesucristo predicó, pues más que a unir a los hombres como hermanos, tienden a que peleen como enemigos.

## RECUERDOS OPORTUNOS

### Mina

El general Espoz y Mina había sido el terror de los franceses. El tipo del guerrillero español: valiente, sobrio, astuto, infatigable en el combate.

Sobre caudillo glorioso de la Independencia, fué también caudillo de la Libertad.

Indignado contra el despotismo inaugurado por Fernando VII, fué el primero en protestar fraguando una conspiración, que estalló el 25 de Septiembre de 1814, cuyo objeto era apoderarse de la ciudadela de Pamplona y proclamar allí la Constitución.

Fracasada aquella audaz y prematura intención, Mina se refugió en Francia, desde donde no cesó de amagar al despotismo.

Espoz y Mina se conservó siempre fiel a sus tradiciones liberales, siendo su nombre bendecido y reverenciado por la España liberal.

A la intención de Mina, siguió en Galicia la del general Porlier, otro insigne guerrillero de la Independencia. Subleva la guarnición de la Coruña, y entre la alegría de aquella población tan liberal, proclama la Constitución de Cadix y marcha a apoderarse de Santiago, cuya guarnición estaba comprometida; pero la influencia del claro, allí omnipotente, desbarató la conjura, y Porlier, con otros jefes, fué preso por algunos sergentes, sobornados por los clérigos. No hubo perdón para aquel héroe de la Independencia. A la muerte, agregó Fernando la ignominia haciéndole ejecutar en la horca.

Tras él cayó en Madrid el valiente comisario de guerra Richard, que iba ya con el puñal dispuesto a asesinar al tirano. Mas tarde el general Lacy sufrió la misma suerte que Porlier en Galicia. El patíbulo no aterra, empero; antes enciende el valor de los gloriosos liberales españoles.

## PARA EL PUEBLO.

### Miscelánea demagógica

#### Al maestro, cuchillada

¡Oh inexcrutables designios de la Providencia! ¿Quién había de decirme que el Congreso católico de Burgos vendría a demostrar que, pese a mi fama de levantisca y demagogo, no soy más que un hombre de orden, pacífico y hasta conservador?

Ellos, los del Congreso, ellos si que son ¡ah! demagogos y levantisca; ningún respeto humano ni divino los detiene; se pasan por debajo de la pata los consejos del Pontífice; faltan al respeto a la regente; insultan al gobierno; sisean las frases del Primado, aplauden furiosamente a los que predicaban exterminio y muerte...

¿Qué soy ante ellos yo, que trabajo por el triunfo de mis ideales en lenguaje enérgico, pero sin faltar a señoras, ni despreciar Pontífices, ni injuriar gobiernos?

¿Qué he de ser, más que un hombre tímido, enemigo del escándalo, culto y comedido, a pesar de la opinión que las gentes tienen formada de mí?

Ese Congreso católico me ha quitado muchas ilusiones y creo que hasta algunos moños.

¿Qué palabras duras, qué frases enérgicas podré emplear en lo sucesivo sin que resulten suaves y flojas comparadas con las que se han pronunciado bajo las bóvedas de la catedral de Burgos?

¿A qué musa invocaré para que me inspire palabrotas de plazuela, interjecciones de periódico, párrafos de carretero curda, a fin de no quedar humillado ante los concurrentes del Congreso católico?

A ninguna. Porque no existiendo para eso otra que la clerical, y no queriendo yo invocarla por no manchar mi boca, fuerza me será resignarme a pasar en adelante por conservador, renunciando, aunque con sentimiento, a la fama de demagogo que hasta hoy tuve.

Mas ¡qué hacerle! Baza mayor quita menor y donde hay patón no manda marinerito.

#### Milagro apabullante

Alá por los tiempos de Felipe II, San Roque libró de la peste bubónica a la ciudad de Sevilla, debiéndose a su intercesión el que solamente muriesen 200.000 personas.

Con tan plausible motivo, y sin duda para que repita la suerte de salvar como entonces la ciudad, se ha celebrado ahora una función religiosa de primera, disparándole con tal motivo el padre Morgado a San Roque un discurso que partía los corazones.

Y diz que la peste bubónica, acorralada y aterrada, ha escrito desde Oporto al padre Morgado, anunciándole que, de ir a Sevilla, se limitará a hacer únicamente las víctimas que hizo en tiempos de Felipe II: «doscientas mil»; pues no quiere en modo alguno dejar en mal lugar al santo milagroso.

Lo que traslado a los sevillanos para que vivan tranquilos, teniendo como tienen bien guardadas las espaldas.

¿Qué suerte la de las poblaciones que se distinguen por su fé católica y su fervor religioso!

#### Angelitos al cielo

Las amas de cría del Hospicio de Cádiz se han negado a seguir alimentando a los niños, bajo el frívolo pretexto de que no se alimentan ellas, porque no les pagan. Y esto lo dicen no debiéndoles más que seis meses.

Hace bien la Diputación en no pagarles. Que revienten de hambre ellas y sus niños interinos. Sobre todo, ellos.

Estando ya bautizados ¡qué más ganga quieren?

¿No dijo Cristo: «dejad que los niños vengan a mí»? Pues que se vayan con Cristo.

El que en Cádiz se gaste mucho en funciones de iglesia y haya muchas señoras asociadas con fines benéficos, no es razón para que esos peleles tengan derecho a comer.

Aquí no tienen hoy derecho a eso más que los clericales.

A morirse, pues, arrapiezos.

#### La España tradicional

St, st, esta es. No me quiteis la ilusión de creerlo.

¡Frailes por todas partes! ¡Y hermanas!... ¡Toros a diario!... ¡Mujeres apedreadas!... ¡Cada veres desenterrados!... ¡Y fantasmas por las calles! ¡Y el patíbulo sin descansar!

¡Hace pocos días un ajusticiado en Jerez!... ¡El martes, otro en Izajar!... ¡El miércoles, otro en Sos!... ¡Oh, hemos vuelto a los buenos tiempos!

Algo se echa de menos todavía. La ronda de pan y huevo... El rosario de la Aurora a todo pasto... Los autos de fé... Algún emplumamiento... Pero no nos desalentemos... Todo llegará.

Lo principal ya lo tenemos.

¡Oh España, la que creí muerta. Tú has resurgido a la voz de los frailes!...

¡Ya puedo morir tranquilo!

#### Apie y en coche

La infeliz mujer que va entre dos guardias a la prevención con un niño al pecho y otro en la mano por haberla sorprendido pidiendo limosna, debe mirar con envidia mezclada de rabia a la que, por haber llevado sus hijos a la Inclusa, ha quedado libre para ingresar en el batallón de Hermanas de la Caridad y se dedica a estafar piadosamente en coche el pan de los hijos de las honradas que piden a pie.

JOSÉ NAKENS.

## Ecós políticos

### Congreso católico

Ya se concluyó el escándalo de Burgos. Ese Congreso, rebelde en su mayoría y carlista, no ha enviado mensaje al Papa ni a las instituciones.

La mayoría de los prelados, aparte y por su propia cuenta han suscrito esos dos mensajes; pero conste que el congreso no.

¡Y todavía este gobierno de imbéciles canta victoria por el mensaje de los obispos, que después de todo no son más que unos empleados a quienes alimenta la situación!

Pero Silvela y su gente han sido siempre así. En cuestión de satisfacciones, se contentan con bien poca cosa. La cuestión es hacer que los obispos no acaben por desenmascararse. Sería un compromiso para ellos y para el régimen.

Trampa adelante y a seguir cobrando. Pero estamos seguros que con Cánovas no hubiera pasado eso, porque tenía carácter y sabía imponerse a la sotana. Recuérdese lo del Padre Mon.

Pero Silvela es distinto. Viviendo de la misericordia de frailes y jesuitas, ha de pasar por lo que estos quieran.

¿Qué vergüenza sería esto para él sino estuviese hecho a prueba de bomba!

### Bravo por el ejército

A la procesión que han hecho los carlistas de Burgos, no ha concurrido ni un militar.

¡Bravo por el ejército! En cambio asistió como representante de este Gobierno de seres femeniles el gobernador de la provincia.

Estos son los buenos síntomas.

Ya sabe el ejército, que afortunadamente ha sido siempre liberal, por lo dicho en Burgos y por otros síntomas lo que le esperaría con esta gente.

Ingresarían en las escalas todos esos generales y oficiales montaraces que sirvieron o sirven a Carlos VII y tiene nombramientos en papel de estraza, y toda la oficialidad actual sería postergada y perseguida.

Esto mirando las cosas por la cuestión de la conveniencia.

Por la cuestión de ideas, el ejército liberal debe recordar que siempre arrinconó en sus cuevas y montañas a esos bárbaros sin civilización, y que supeditarse a ellos sería un contrasentido inexplicable.

Los fusilamientos inicuos llevados a cabo por los carlistas en las dos guerras civiles, han interpuesto un río de sangre entre los soldados de la nación y los soldados de Carlos VII.

### Los carlistas nos quieren provocar a la guerra

Los clericales han promovido otro escándalo. Esta vez ha sido en Bilbao con pretexto de una romería. Mataron a un guardia civil para hacer boca.

En toda España se notan los síntomas precursores de una provocación a la guerra civil, con pretexto de la religión.

Las romerías, las latas de los corazones, los sermones en las iglesias, el Congreso de Burgos y las insolencias de los periódicos fraileños y jesuiticos, demuestran que la gente negra no descansa, que quiere sangre, que ansia que los españoles se degüellen unos a otros, para afirmar su poderío sobre un montón de muertos.

Y lo malo es que hay una turba de imbéciles que por ignorancia secundan esos planes antinacionales.

Pero sigan buscando lo que a la fuerza han de encontrar.

Nosotros nos alegramos de esa conducta insensata, a ver si se despierta la vergüenza del pueblo español.

### Un buen Alcalde

El alcalde de Alcira ha ordenado que se quiten las latas del Corazón de Jesús de las casas de los provocadores clericales.

Este es un buen alcalde constitucional y amante del orden.

Es incompatible con la situación. No han de tardar dos días sin que Dato le deje cesante y le procese.

¿Dónde se ha visto eso? ¿Tener sentido común y hacer respetar la ley en tiempos conservadores?

## GRAN ALMACEN

de papeles pintados

para decorar habitaciones de las mejores Fábricas del país y extranjeras.

Precios sin competencia

Papeles desde Real y medio el rollo de 40 palmos de largo. La colocación del papel a Real el rollo de 40 palmos.

Los muestrarios se llevan a domicilio.

J. Fernández

San Miguel 21.—Palma.

## Una circular

ADMINISTRACION DE HACIENDA

DE LAS BALEARES

*Negociado de Consumos.*—Siendo varios los interesados de algunos pueblos de esta provincia que en contra de las cuotas de consumos impuestas por las Juntas repartidoras respectivas, se alzan de sus decisiones en reclamación ante el señor Delegado de Hacienda de esta provincia, como ha venido observando esta Oficina, faltando en su consecuencia a lo dispuesto por el Reglamento vigente en su artículo 313, que dispone han de ser estas producidas ante la Administración de Hacienda, que es a quien corresponde en primer término dictar los acuerdos a que haya lugar, siendo después procedentes los recursos de alzada en contra de estos ante aquella autoridad económica, como así taxativamente lo previene el artículo 315 del citado Reglamento, y a fin de evitar entorpecimientos en la buena marcha administrativa en estos asuntos, y los perjuicios que puedan irrogarse por desconocimiento u olvido de los preceptos reglamentarios que se citan, he creído de mi deber recordar a cuantos pueda interesar por medio de la presente circular, que se inserta en el «Boletín Oficial» de la provincia y periódicos de esta localidad, el cumplimiento de los mismos en todas sus partes.—Palma 13 Septiembre 1899.—El Administrador de Hacienda, Valentí Sambricio.

## Noticias locales

### Obras sin permiso ó Gamarra el infractor

Según nos han informado, el Teniente de Alcalde D. Francisco Gamarra y Ladaria está construyendo obras defraudando los fondos municipales a ciencia y paciencia del alcalde en la calle de Vallori. Este señor Paco, que quiere ser el terror de los Guardias municipales y de los pobres faltos de espíritu, este envalentonado y opulento Teniente de Alcalde, está defraudando los fondos municipales.

En primer lugar, el maestro encargado de las obras es el aparejador de este municipio, Rafael Borrás, al que está terminantemente prohibido pueda dirigir ninguna clase de obras para los particulares como lo sabe ó debiera saber el Sr. Gamarra.

En segundo lugar, y de público se dice, dichas obras se están efectuando sin pedir permiso al Ayuntamiento, por tanto sin pagar los derechos que corresponden.

Vamos a ver ¿es por esto, Sr. Gamarra, que quería ocupar V. el sillón concejil? Si pues ya puede estar satisfecho dicho señor. Continúe abusando y haciendo mangas y capirotes mandando pobres inocentes a los Capuchinos V., Sr. Gamarra, es a faltando a la ley, V. Sr. Gamarra que quería hacer cumplir la ley a los vecinos de Palma, también está obligado a acatarla, V. Sr. Gamarra, aunque sea Teniente de alcalde y rico por añadidura no disfruta de ninguna clase de privilegio para que se distinga del resto de sus conciudadanos.

Llamamos la atención del Sr. Alcalde y comisión de obras para que se enteren si nuestra denuncia resulta cierta y en caso afirmativo, que se haga entender a este Sr. Gamarra que la ley no fué promulgada tan solo para el pobre, sino también para los Tenientes de alcalde por buenos mozos que sean y por más que Pacos se llamen.

### La Económica

La nueva sociedad de gas «La Económica», va activando de cada día la instalación de cañerías en la calle de San Magin.

### Función gimnástica

Variado espectáculo prepara para el domingo próximo, la compañía gimnástica y mímica que dirige don Luis Agustini, pues, dada la variedad de los números que presenta dicha compañía, cada función se ha visto concurrida.

En dicha función se presentará por cuarta vez la señorita Elvira Agustini en su trabajo en la maroma, montada en bicicleta.

### Cinematógrafo

Ayer noche en el pabellón del Huerto del

R. y púsose un bonito programa, compuesto de proyecciones variadas y de mucho efecto, entre ellas, la «Salida de un trasatlántico» y el Panorama de un tren, cuya «reprisse» mereció casi los honores de un estreno. Todas las noches, seguirán exponiéndose estas vistas terminando el espectáculo con la hermosa proyección de la corrida de toros.

**Otra vaca y una oveja**

Según tenemos entendido, el activo veterinario del Matadero de esta ciudad, ordenó anteayer fuese echada al sumidero, otra vaca completamente tuberculosa, al igual que una oveja, á la cual le depuró la misma suerte.

Si bien es verdad que nuestras censuras contra los empleados que no cumplen con los deberes de su cargo, no regatearemos jamás nuestro más sincero aplauso á todos aquellos que, cual el Sr. D. Pedro Soler, veterinario del Matadero cumpliendo su honrada misión, no permiten que se atente contra la salud pública.

Como sabían nuestros lectores, esta misma semana el indicado veterinario, dos veces ha tenido que declarar la inutilidad de la carne de dos vacas, y ordenar fuesen echadas al sumidero, con lo que ha hecho un bien inestimable.

Mas, teniendo en cuenta el hecho, bueno fuera que la Exma. Diputación Provincial, el señor Gobernador civil de la provincia y la Junta de Sanidad, se ocuparan de como cumple sus deberes el veterinario del Puerto, pues, no se comprende la inspección de dicho señor, sobre las reses vacunas, cuando vemos que durante muy pocos días, el Sr. Soler se ha visto precisado á ordenar fuesen echadas al sumidero las dos vacas en cuestión. Y no se diga que las vacas han enfermado después de su llegada á esta isla, porque si se repasa la colección de este periódico, se verá que días atrás llamamos la atención de las autoridades referente á unas vacas, que siendo vistas por uno de nuestros redactores en el mismo vapor que las condujo, revelaban estar en completo estado tuberculoso.

No tratamos de inferir ataques á nadie; nuestra misión es más noble y levantada, pues nuestro interés solo se cifra en que no se engañe al público y se propague con rapidez entre los vecinos de Palma la temible «tisis», que tantas bajas viene haciendo desde algunos años á esta parte.

Además, como parece que la mayoría de los vendedores ambulantes de leche engañan al público haciendo creer á los compradores que es de cabra, cuando en realidad es de vaca, y como ésta puede llevar el microbio tuberculoso, bueno fuera que se obligara á los vendedores de leche de vaca á que la vendiesen por separado y manifestándolo á los compradores, á fin de que éstos ó los consumidores se tomaran la molestia de hacerle sufrir la temperatura necesaria, para de esta manera matar el microbio ó microbios.

¿Atenderán á nuestra indicación las autoridades?

Esperemos ver lo que resulta.

**Monjas matuteras**

No vayan Vds. á reirse caros lectores con este epígrafe, pues es real y positivo que hay Monjas matuteras, y no crean que sea para mortificar á éstas en lo mínimo, se trata de un hecho, y vamos á relatarlo.

Ayer mañana con el tren descendente de las nueve vino una mongita, no sabemos á que cuartel pertenece, pero que á los celosos dependientes de Consumos, no les gustó ni miga el porte tan místico de la colegiada de referencia, y como es natural, al ir á penetrar en la puerta Pintada, fué muy respetuosamente detenida por sospechosa, practicándole la matrona después de santiguarse y rezar una parte de rosario, un riguroso reconocimiento y ¡oh milagro!, que dirían Vds. que se le encontró muchos pensarán algún rosario ó breviario con que recordar los Evangelios de los Santos Apóstoles, pues no señores, se le encontró un gran embutido, vulgo «butifarra»; la matutera monja había llevado entre piernas, más de hora y media un kilo de peso que era lo que después resultó pesar la «butifarra» en cuestión, y por la cual la aprovechada mongita tuvo que abonar seis reales por derechos de consumos.

¿Qué tal les parece á Vds? pues, sí, señores, esto sucedió como hemos dicho en la puerta Pintada á la llegada del tren de las nueve.

Ahora preguntamos á «La Tradición» ¿las monjas son esportas en toda clase de matutes?

**Una circular**

Conforme verán nuestros lectores, en otro lugar de este periódico publicamos una circular del Administrador de Hacienda, referente á los morosos por cuotas en el reparto de consumos.

**Extractos**

El Ayuntamiento de La Puebla, ha remitido á este Gobierno civil para su publicación en el «Boletín Oficial» los acuerdos tomados por dicha corporación durante el mes de Agosto último.

**Presupuesto extraordinario**

Ha sido autorizado por el Ministerio de la Gobernación, el Ayuntamiento de Deyá para imponer arbitrios extraordinarios sobre varias especies no tarifadas en la general de Consumos, á fin de cubrir el déficit 3.222 pesetas 23 céntimos, que resulta del presupuesto ordinario para 1899 á 1900.

**Nombramiento**

Ha sido espedido por el Rectorado de Barcelona, el nombramiento de maestra interina de la escuela pública de niñas de San Lorenzo, habiendo tomado ya posesión doña Andrea Juan Verdosa.

**Traslado**

Por esta Audiencia, ha sido trasladado al penal de San Agustín de Valencia, el reo Sebastian Perelló, para cumplir la condena que le fué impuesta.

**Vacante**

Por renuncia del que lo desempeñaba, se halla vacante la plaza de celador del Ayuntamiento de San Lorenzo dotada con el haber tual de cuatrocientas pesetas.

**Multas**

Por el Sr. Gobernador fué castigado con 5 pesetas cada uno, á varios individuos que promovieron un fuerte escándalo el miércoles por la noche en la Puerta del Muelle.

**Guardia Civil**

La del puesto de Calviá da cuenta de haberse declarado el día 11 por la noche un incendio en el monte denominado «Puig de Zaragoza» situado en el predio «Santa Ponsa» de dicho término Municipal.

El voraz elemento fué sofocado á los pocos momentos con ayuda de algunos vecinos y la Guardia civil del puesto, los que evitaron que se propagara.

Los daños causados han sido tasados en unas 18 pesetas y no se ha tenido que lamentar ninguna desgracia personal.

La del puesto de Lluchmayor, han sido puesto á disposición del Sr. Juez Municipal correspondiente dos sugetos vecinos de Porreras, autores de dos robos, uno de dinero cometido en la noche del día 9 en la carretera de Lluchmayor, á un carretero que iba dormido con dirección á esta Ciudad, la cantidad ascendía á unas 117 pesetas y el otro robo consistente en 6 gallinas en una finca de dicho término Municipal cometido en la misma noche.

Ha sido denunciado al Sr. Alcalde de la villa de Andraitx, por la Guardia civil de dicho puesto, dos vecinos de la misma que fueron sorprendidos apacentando ganado en fincas y no tenían el correspondiente permiso para ello de los propietarios.

**Instantáneas**

INSTANTANEAS es la revista de Artes y Letras más elegante, ilustrada y útil que se publica en España; su literatura es de los mejores escritos; su música inédita de los más célebres maestros; sus grabados en negro y colores de los más afamados dibujantes, fotógrafos y aficionados, y además publica obras clásicas ilustradas.

Su inmejorable papel y estampación, unido á su nueva forma y tamaño, hacen sea un álbum semanal de inestimable valor.

En España sólo cuesta 15 céntimos número; seis meses, 4'50 pesetas, y un año, 8'50, y su director, Mr. Salvi, remite número de muestra, pedido por tarjeta postal á sus oficinas, Clavel, 1, Madrid.

Las superiores tapas para la conservación de INSTANTANEAS se venden á 2'50 pesetas en Madrid y 3 en provincias, remitidas certificadas.

**Ultimas cotizaciones**

**VALORES PUBLICOS**

Madrid 15 de Septiembre

Interior. . . . .	63'65
Cubas 1886. . . . .	72'15
Cubas Nuevas 1890. . . . .	60'10
Francos . . . . .	23'25
Libras . . . . .	31'11

**BARCELONA 15**

Interior. . . . .	63'75
Cubas. . . . .	72'25
París. . . . .	61'60
Cubas 1890. . . . .	60'25
Nortes. . . . .	50'60

**VALORES LOCALES**

Crédito Balear. . . . .	80'00
Cambio Mallorquín. . . . .	3'80
Fomento Agrícola. . . . .	84'00
Ferro-Carriles de Mallorca . . . . .	45'00
Salinas de Ibiza. . . . .	200'00
Alumbrado por Gas . . . . .	53'00
Bonos Municipales. . . . .	34'25
La Islaña Marítima. . . . .	57'00

El mejor preparado para el estómago, es el «Elixir á la Ingulvina Giol.» Véase el anuncio en la 4.ª página.

**COLEGIO DE SANTA TERESA**

**Pont d'Inca**

Este Colegio, cuyas condiciones materiales son harto conocidas, y cuyos resultados en trece cursos consecutivos, incluso el último, son 351 Sobresalientes, 329 Notables, 303 Buenos, 241 Aprobados y ningún Suspenso, en vista de la extensión de las materias y duración de los estudios de 2.ª Enseñanza en lo futuro, ha aumentado las asignaturas de su Escuela de comercio, disponiéndolas de modo que los alumnos que no hayan de seguir carrera, puedan en tres años adquirir en dicha Escuela todo lo esencial de los estudios del Bachillerato.

Este mismo Establecimiento no sólo cuida de formalizar las matriculas del Instituto, sino que anticipa su costo; debiendo empero los alumnos presentarse antes del 30 de Septiembre, á fin de evitar equivocaciones. 10-8

**Al Bello Sexo**

Han llegado á esta población D. Juan Salles y su señora esposa, con el fin de dedicarse á la enseñanza de flores finas de tela hechas sin moldes y enseñando á dar los colores que para las mismas se emplean. Las lecciones se dan á domicilio á los precios siguientes:

Reunión de 6 Sritas. en adelante á 25 Ptas. una
» » 4 » » » » 30 » »
» » 2 » » » » 40 » »
» » 1 » » » » 50 » »

Los señores Salles no reciben honorarios hasta terminada la enseñanza. Su estancia en ésta no será más que de un mes. Las señoritas que deseen ver el muestrario de las flores que se enseñan hacer, pueden avisar calle Poderós, número 2, principal. 3-2

**Maestros y Maestras**

Clases y repases con arreglo al nuevo plan por **D. Jaime Terrés**

Maestro Normal y Bachiller, Rubí 9 2.º Se incluirán las nociones de Francés sin aumentar por eso los honorarios. 3-2

**TELEGRAMAS**

(Del servicio particular de nuestro colega La Almudaina)

**Agencia Mencheta**

Madrid 14 2 t

Mañana saldrá de Oporto el transporte «General Valdés» conduciendo 123 emigrantes á Vigo.

Los médicos alemanes prolongarán tres días más su estancia en Oporto.

Las fábricas y los comercios se abrirán mañana en vista del decreto restableciendo la circulación de los caminos de hierro.

Las tropas del cordón sanitario solo se ocuparán de la vigilancia de las mercancías y de la correspondencia.

Los médicos extranjeros han declarado que el cordón sanitario no resuelve por sí solo el problema de la extinción de la peste.

Madrid 14 3'50 t.

San Sebastián.—S. M. la Reina ha firmado los siguientes reales decretos:

Disponiendo que cese en el cargo de oficial segundo del Ministerio de Marina el contador de navío de primera don Lorenzo Palacios.

Nombrando comandante de marina del puerto de Málaga don Leonardo Gomez.

Ascendiendo á coronel de infantería de Marina á don Mariano Cardona, á teniente coronel don Enrique Muñoz, á comandante don Primitivo Teraga y á capitanes don Bernardo Tujo y don Justo Perez.

Madrid 14 5 t.

Londres.—Lord Ruite ha declarado que el gobierno militar de Puerto Rico debe terminar inmediatamente.

New York.—Un ciclón ha devastado las islas Bermudas. Faltan detalles de las víctimas.

Las pérdidas materiales se calculan en doce millones de francos.

Témese que hayan ocurrido naufragios.

Barcelona 14 11 n.

A las cinco de la tarde, ha caído en la Rambla, frente á la calle de la Boquería, la caballería que tiraba de un carro cargado con vigas de hierro.

Mientras el carretero y otros individuos procuraban levantar la referida caballería, ha volcado el carro cogiendo debajo á cinco muchachos que se habían agrupado con otras personas alrededor del vehículo, matando á dos de ellos inmediatamente, é hiriendo gravemente á los tres restantes.

Uno de estos ha fallecido poco después en el hospital.

Madrid 14 9'25 n.

El señor Dato ha desmentido que se piense en la inmediata suspensión de las garantías constitucionales en Cataluña.

Ha disminuido el número de atacados de las fiebres tifoideas, siendo por lo tanto muy escasa la mortandad.

Madrid 14 11 n.

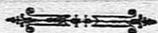
Viena.—Han caído en esta capital abundantes lluvias torrenciales que han originado el desbordamiento de varios rios.

Hay infinidad de ahogados, siendo incalculables las pérdidas materiales ocasionadas.

Londres.—Reina gran ansiedad por saber noticias del Transval.

La escuadra inglesa está dispuesta á zarpar en el primer aviso.

Igualmente están listos para salir 22 trasportes destinados á la conducción de tropas.





Sociedad general de transportes  
marítimos á vapor de Marsella  
SERVICIOS DEL MES DE SEPTIEMBRE DE 1899

**Línea directa para el Río de la Plata**

Saldrá de Barcelona el día 21 de Septiembre directamente para Montevideo y Buenos Aires el maguífico y rápido vapor francés

**ESPAGNE**

**Línea para el Brasil y Río de la Plata**

Saldrá de Barcelona para Río Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires los grandiosos y acreditados vapores franceses

el día 11 de Septiembre el vapor «AQUITAINE»

Consignatario en Barcelona, Ripoll y Comp.<sup>a</sup>, Plaza de Palacio, Barcelona.



A. SALVATI COSTANZI  
Calle Diputación, 435  
BARCELONA

**Milagrosa Inyección**

**Ó CONFITES ANTIVENÉREOS Y ROOB ANTISIFILITICOS COSTANZI**

No pocos envilecidos sufren atrozmente por el favor cada día más creciente que merecen del público de todas las naciones los Remedios Costanzi, que han curado miles de enfermos de venéreo y sífilis aun siendo sus males crónicos de más de 20 años!

Dichos medicamentos son de efecto tan maravilloso para los estreñimientos uretrales que en 2 ó 3 días están totalmente curados, evitando además las peligrosísimas emdellitas. En 2 ó 3 días será radicalmente curada la purgación reciente y en 5 ó 6 días la crónica. Inmejorable para las úlceras y flujo blanco de las mujeres, arenillas y catarros de la vejiga escosores uretrales, cálculos, retenciones de orina y demás infecciones genito urinarias y especialmente la sífilis aunque sea hereditaria. Para la curación de la sífilis el Roob, ha dado pruebas patentes de una superioridad incontestable sobre todos los depurativos antisifilíticos hasta ahora conocidos, porque es el único que no contiene Ioduro de Potasio ni sustancia Mercurial alguna. Por el contrario la misión del Roob estriba precisamente en contrarrestar los efectos de tales sustancias tan desastrosas para la salud, ya que como es sabido son causa de impotencia viril, de la caída del cabello, caída de los dientes, etc. El Roob tiene además la ventaja de poderse usar con provecho en cualquier mes del año. A los increíbles se les a limite el pago una vez curados, previo el trato especial y exclusivo con el inventor, Calle Diputación 435, Barcelona. Precio de la Inyección Costanzi, Ptas. 4. Precio de los Confites antivenéreos para quienes no quieran usar inyecciones Ptas. 5. Roob antisifilítico, el Frasco Ptas. 4. Para provincias añadir Ptas. 0'50; dichos medicamentos están de venta en todas las buenas Farmacias.

En Palma de Mallorca, D. Ignacio Forteza, Jaime II, 21.

**SANDALO SOL**  
ESENCIA PURA de SANDALO  
con SALOL

El mejor remedio y el más económico para curar rápidamente la BLENORRAGIA y demás flujos de las vías urinarias. Precio 3 pesetas.

VENTA: En todas las Farmacias de España, Portugal y América.--Depósitos en Palma: Farmacias de Valenzuela Hermanos, Plaza de la Cuartera y de la Libertad

**TOS, CATARROS, BRONQUITIS, TISIS,**

se curan seguramente con

**PERLAS antisépticas SOL**

á base CREOSOTAL TERPINOL y CUASINA

**MORRUHOL**

con hipofosfitos SOL

curará las enfermedades del pecho, tumores, glándulas, escrófulas y raquitismo, obrando como poderoso reconstituyente. Cada frasco contiene 40 cápsulas dosificadas, pequeñas y doudas.

**Sociedad de Navegación á Vapor**

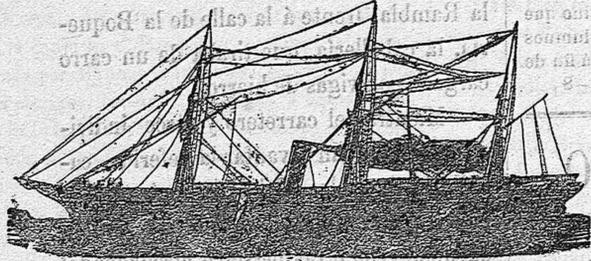
**UNIÓN COMERCIAL**

J. Estela y C.<sup>a</sup>

Saldrá para Barcelona el acreditado vapor

**"PALMA"**

todos los lunes á las cinco de la tarde, regresando todos los viernes.



Admite pasajeros y carga para dicho punto á precios reducidos. Viajes en combinación con los vapores de casa Tintoré y C.<sup>a</sup> desde Palma á Londres, Liverpool, Amberes, Hamburgo y Marsella á precios económicos. El trasbordo para todos los puertos de América sin gastos en Barcelona.

- Palma. { Oficinas: Plaza Antonio Maura. Agencia y despacho: Bernardo Estela—Muelle.
- Barcelona. { Consignatario: Francisco M.<sup>a</sup> Tintoré—Pasaje del Comercio, 1 y 3. Agente Aduana: Viuda Orfila, Cert, Creus y Domenech—Parque, 3.

**Ganga**

Se vende todos los muebles y enseres de una tienda de comestibles, contando ésta con una buena y numerosa clientela. En esta imprenta informarán.

**NUEVO SERVICIO DE FALUCHOS COSTANEROS**

Para informes y demás Bernardo Estela, sobre-muelle.

**Droguería**  
DE  
**JOSÉ JUAN**  
Marina, 20, 22 y 24  
PALMA DE MALLORCA

En este establecimiento se venden pinturas en botes de 10 y de 5 kg. á 5'00 pesetas la lata de 10 kg.

**PIANOS CHASSAIGNE**

\* CUYA SONORIDAD Y EXCELENCIA SON INDISCUTIBLES \*

Venta al contado y á plazos desde CINCO DUROS mensuales en adelante. (Se admiten en cambio pianos usados en buen estado.)

UNICO DEPÓSITO EN LAS BALEARES

PALMA--Colón, 34--CASA BANQUÉ--Colon, 34--PALMA

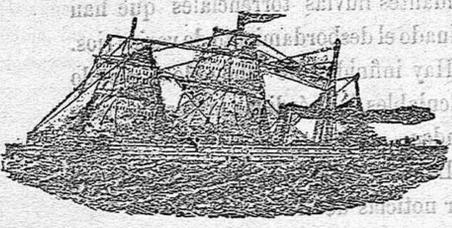
**Línea de Vapores Transatlánticos de Pinillos, Izquierdo y C.<sup>a</sup>**

S. en C. DE CADIZ

**Salidas fijas para las Antillas, Méjico y Estados- Unidos**

Saldrá de este puerto el 23 de Septiembre para Puerto Rico, Mayagüez, Ponce, Manzanillo, Santiago de Cuba, Habana, Veracruz y Tampico, con escala en Canarias el magnífico y veloz vapor

**MIGUEL M. PINILLOS**



Admite carga á flote y pasajeros para dichos puntos. Para más informes, dirigirse á los representantes de la Compañía en esta plaza, señores Martínez y Planas, San Juan 20, Palma. NOTA:—Habiendo exceso de carga, se suplica á los Sres. Cargadores se sirvan avisar con anticipación la carga que deseen se les reserve.

TODAS LAS ENFERMEDADES DEL

**ESTÓMAGO É INTESITINOS**

se curan siempre con el

**ELIXIR Á LA INGLUVINA GIOL**

APROBADO Y RECOMENDADO POR LA M. I. ACADEMIA MÉDICO-FARMACÉUTICA DE BARCELONA

El ELIXIR INGLUVINA GIOL, cura la Dispepsia, Gastralgia, Dolores de estómago, Flatos, Disenteria, Malas digestiones, Inapetencia, Vómitos, Extrñimiento, Vientos abdominales, Catarros del estómago, Diarreas, Bile, Convalecencias difíciles, Vómitos de las embarazadas, y todas las enfermedades del Estómago é Intestinos. Las notabilidades médicas prefieren el ELIXIR GIOL á cualquier otro preparado.

Venta al por mayor y menor: FARMACIA GIOL, Poniente, 31: BARCELONA